

Equipo de Redacción:
Lic. don Manuel Coto F
Prof. don Justo A. Facio
Don Joaquín Vargas Coto
Don Ricardo Castro B

LA NOTICIA REPUBLICANA

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

Director: LIC. ROMULO TOVAR

DIRECCION

362

ADMINISTRACION:
Apartado No. 783

AÑO 1 Número suelto ₡ 0-10

San José, Costa Rica Martes 25 de setiembre, 1923 Suscripción mensual ₡ 2.00

Nº 317

No. 660

- Ni fusiones ni nuevas candidaturas -

El Partido echanista hizo circular la noticia de que el Partido Republicano y el Partido Reformista se habían fusionado y que iban a lanzar una nueva candidatura. Ya la masa electoral sabe de qué se trata: los partidos populares establecieron una buena inteligencia para formar el directorio de las Juntas electorales sin más objeto que el de dejar reducida a cero la intervención malsana del Partido Agrícola en las dichas juntas. El Partido Agrícola se hacia la ilusión de adueñarse de las Juntas electorales y de utilizarlas como lo hicieron siempre los partidos enemigos del pueblo, para dejar una gran masa de votos fuera de las urnas. Ahora no es posible eso; ahora no se quedará un solo republicano sin votar. Tampoco ahora sucederá lo que sucedió muchas veces, mientras los Partidos populares no pudieron defenderse de las malas artes de sus enemigos: que salieran los presidiarios de la penitenciaría a votar en nombre de los ciudadanos libres. Ahora tampoco sucederá eso: ahora cada ciudadano será responsable de su propio voto. Tampoco será posible ahora para el partido echanista conseguir que los ciudadanos voten forzados por autoridades o capataces, como siempre lo hicieron los enemigos del pueblo en otras épocas: ahora votarán los hombres porque usen de su personal derecho, pues allí están las Juntas electorales como tribunales implacables para vigilar que ningún ciudadano sea víctima de la violencia de autoridades o capataces.

Esto es todo. El Partido echanista sabe, sin embargo, que esto es demasiado. Sin las Juntas electorales bajo su tutelaje, el Partido echanista sabe que la pelea está perdida: nada de votos improvisados; nada de votos espurios; nada de votos comprados; nada de votos de condenados a presidio; nada de votos serviles; nada de votos conseguidos a fuerza de palo o de alcohol; nada de votos de muertos o de ausentes. Porque el Partido echanista padece de la misma enfermedad de los antiguos partidos enemigos del pueblo, que están formados en su mayor parte por personas ausentes o por muertos o por enfermos del hospital o por criminales. El Partido echanista creía posible que todo esto se arreglaría maladamente por las Juntas echanistas y que una vez más el pueblo costarricense iba a ser burlado en sus derechos. Pero no hay Juntas echanistas y no habiendo Juntas echanistas no hay ni engaños ni burlas ni delitos. He aquí cómo el arma que en otra vez sirvió a los enemigos del pueblo para matar la voluntad popular, ahora va a ser la cuchilla para matar las malas artes de esos enemigos del pueblo; he aquí cómo el cadalso en que la vieja aristocracia francesa le cortó la cabeza a los representantes del

pueblo francés rebelde ahora sirve para que el pueblo le corte la cabeza a los reyes de Francia: grandes y pequeños o modestos espectáculos de la historia: esta inversión de los hechos. Y siempre es posible y natural eso: algún día los pueblos triunfarán; algún día los pueblos asumen la plena autoridad de su vida; algún día los pueblos arrebaten el cetro a quienes les oprimen y entonces todo es al revés; entonces la canasta se llena de cabezas perfumadas y entonces la sangre que se regó sobre el foro no es la sangre santa de las masas eternamente sacrificadas sino la sangre perezosa de los que siempre se hartaron con la sustancia del pueblo. Este cambio de cosas, sin gran tragedia acaso, es lo que sucede ahora en Costa Rica o lo que los partidos populares no deben ni descuidar ni abandonar. Prepárense los partidos populares para defender las Juntas, porque nada de extraño tiene que el Partido echanista pretenda atentar criminalmente contra las Juntas electorales en su afán perdido y doloso de impedir las elecciones libres.

Esta acción común que realizaron los partidos populares por arrebatar las Juntas de la intervención del Partido echanista, la presentan los directores de la política echanista, con una ingeniosidad ridícula, como una fusión entre los partidos populares para lanzar una nueva candidatura.

¿Habrá republicano que crea esta simpleza? Un republicano que diera oídos a semejante especie, no sería republicano. Hay hombres que no hablan más que una vez y lo que dicen es evangelio. Hay hombres que hablan muchas veces y en ningún momento se tiene seguridad de que hablan en serio. Don Ricardo Jiménez es hombre de aquellos que no gastan vanamente sus palabras, que no hablan más que una vez, de aquellos que saben no sólo que las palabras son oro sino que las palabras hacen honor. Cuando el Lic. Jiménez se puso al frente de las huestes republicanas, accediendo en ello a la voluntad del Partido Republicano, se puso en un solo lugar y para quedarse allí hasta el fin. Basta leer la historia de la vida del ciudadano Jiménez para comprender que cuando él ha ocupado un lugar o ha dicho una palabra, se ha mantenido allí como un bronce y ha sido fiel a sus palabras: las resoluciones del Lic. Jiménez no están sujetas a las veleidades de las almas débiles: no son todos los enemigos del Lic. Jiménez los que han mostrado su misma rectitud entereza cuando fue necesario proceder como un hombre. Allí está frente a las huestes republicanas como un hombre: podrá el Partido echanista desatar contra él toda su rabia o toda la tempestad de su cólera, pero esa montaña no se comueve con toda la cólera del echanismo. Es

en vano urdir engaños y regar especies ridículas y hacerse vanas ilusiones, la aurora del dos de diciembre encontrará al Lic. Jiménez en su puesto y no se irá el sol de ese día sin poner sobre su frente severa y alta, el resplandor vivo de la victoria.

Lo más triste es que hablen de fusiones los que hicieron el pacto de 1913. En 1913—cosa que no han querido estudiar bien los comentadores políticos del país,—lo que hubo en 1913 fue una humillante sumisión de los enemigos del Partido Republicano en las tiendas del Partido Republicano. Con más altivez, con más respeto a sí mismos, con más confianza en la propia fuerza moral, con más fidelidad a los principios sustentados, con más devoción al culto del deber, con más orgullo, con más honradez, con más aristocracia, con más genio, los enemigos del Partido Republicano habrían cometido la insensatez de ir a las tiendas del fernandismo a entregar la espada con que habían combatido de muerte a ese mismo fernandismo; no habrían tolerado que fuera Presidente de la República un hombre conspicuo del fernandismo, no habrían deshecho con los pies los laureles conquistados en la campaña electoral, porque si de esa vez, el duranismo no triunfó en los comicios de diciembre, indudable era que había triunfado ante la conciencia de la República porque pocas veces se hizo en Costa Rica campaña eleccionaria como aquella. Pero los enemigos del Partido Republicano se olvidaron de todo, de glorias y de respetos, y fueron a poner su orgullo a los pies del enemigo al cual habían combatido con fuerza inaudita. Y estos son los que suponen que el Partido Republicano es capaz de pisotear su propia victoria y estos suponen que Licenciado Jiménez es de aquellos que se rinden por debilidad o por cobardía. El no ha aprendido esa lección de su propia vida. El sabe de ascender siempre y cada vez más alto: la pendiente del Irazú siempre le vió ir hacia arriba y cuando tornaba hacia el valle del Guarco venía envuelto en el iris de la más alta montaña de Costa Rica.

No tenemos por qué hablar en nombre del General Volio, pero sus enemigos no quieren reconocer que el General Volio conoce los campos de batalla y él tampoco, como joven y bizarro que es —no es de aquellos que aun perdiendo entregan vilmente la espada: antes la rompe que humillarse.

Sufriremos echanistas. Habitúense al magnífico poder de los partidos del pueblo. No se engañen con vano ensueño. Los partidos populares harán temblar de pavor al echanismo en la tempestuosa jornada de diciembre.

El Presidente de la República y las autoridades

No se vaya a creer en ningún momento que porque hemos exaltado la actitud imparcial del señor Presidente de la República, demostrada patentemente en una de sus últimas declaraciones oficiales, vamos a dormirnos tranquilamente en una laxa confianza. Tenemos el derecho de creer que el Presidente, como funcionario y como caballero, quiere hacer honor a sus declaraciones y que en el momento preciso encontraremos en él al hombre que necesitan las libertades costarricenses. Pero hacemos diferencia entre el Presidente de Costa Rica y sus subalternos. El mismo reconoce que hay subalternos que no tienen respeto alguno por sus jefes, que hay empleados que hacen escarnio de sus Jefes. El mismo siente que muchos subalternos suyos se burlan de declaraciones oficiales. El Partido Republicano debe darse cuenta inmediata de esta misma diferencia y debe prepararse energicamente. El Partido Republicano siente que muchos subalternos del Presidente no dan mérito alguno y han arrojado a la canasta de la basura la nota circular del Presidente: que hay subalternos suyos que en vez de respetar y de honrar las órdenes del Primer Manda-

tario de la nación, están esperando y cumpliendo órdenes del echanismo y se han puesto de lleno a servicio del echanismo en contra del Presidente.

LA DIRECTIVA DEL PARTIDO REPUBLICANO DE SANTO DOMINGO

tiene la pena de participar el fallecimiento de don

Don Francisco Zamora Chacón

e invita para los funerales y enterramiento, que se verificarán hoy a las 17 horas.

—De San José saldrá un tren expreso a las 15 horas.
Santo Domingo, 25 de setiembre de 1923.

Es necesario, republicanos, saber lo que hay que hacer y es necesario hacer todo aquello que sea necesario e inmediato para aclarar el horizonte. Podemos confiar en la actitud imparcial del señor Presidente. Pero no cometan los republicanos la torpeza de ponerse las palabras del Presidente en el pecho como un escapulario. Con un: "Detente, porque Dios está contigo", no se va a ninguna parte. Los republicanos deben saber si tienen que luchar contra las autoridades de la república adversas al pleno ejercicio de la libertad electoral; los republicanos deben darse cuenta de si, en esta lucha contra las autoridades, el Presidente está con los republicanos o los republicanos defienden al Presidente.

Las palabras del Presidente son muy hermosas, y como nosotros hemos dicho, caben en el marco de la historia nacional. Pero comprendemos que el Presidente habla apenas por sí y no habla por sus subalternos. Los republicanos pueden estar contentos de lo que el Presidente promete y

(Pasa a la 4a. página)

Pio Gamboa Suárez
 Rafael Quesada Alvarado
 Samiel Ongato Alvarado
 José Méndez Rojas Salazar
 Rafael Bermúdez Molina
 Antonio Jiménez Bermúdez
 Juan José Murillo Casante
 Jesús Marín
 Juan Arias Aguilar
 Antonio Fernández Trejos
 Joaquín Cordero
 Alejandro Godínes Madrigal
 Pío Matamoros Jiménez
 Juan María Guzmán
 León Cebillo Barrantes
 Ramón María Guzmán
 Evaristo Soto Artavia
 Juan Rafael Marín Guzmán
 Ildefonso Robí Cordero
 José López Chinchilla
 Leovigildo Marín Fernández
 Tránspero Vargas Martín
 Faustino Rubí Cordero
 Juan María Guzmán
 Atílio Cascante Sánchez
 Modesto Cascante Sánchez
 Juan José Cascante Sánchez
 Aniceto Mesa
 Tobias Mora Rojas
 Ramón López Mata
 Octavio López Porras
 Alberto Fallas Mora
 Tito Acuña Elizondo
 Juan Hernández Mena
 José Hernández Sánchez
 Leónidas Mesén Chavarria
 Ramón Mesén Chavarria
 Atílio Cascante Sánchez
 Modesto Cascante Sánchez
 Juan José Cascante Sánchez
 Díjares Céspedes
 José Ríos
 Antojo Chacón Artavia
 Salvador Chacón Durán
 Domingo Fallas
 Estanislao Jiménez Salazari
 Delfín Vargas
 Macdonio Vargas
 Pedro Cordero
 Gabino Matamoros Jiménez
 Antonio Agnero
 Clemente Chavarria Borbón
 Ramón Fernández Bermúdez
 José María Castro Jiménez
 Rupertó Díaz Godínes
 Juan Fernández Chaves
 Luis Arturo Durante
 Tito Quiros Sánchez
 Jacinto Fernández Chaves
 Juan Rafael Godínes Díaz
 Gabriel Marín
 Narciso Artavia Salazar
 José María Hernández Sánchez
 Mitéo Pérez Ortega
 Benjamín Quiros Sánchez
 Jerónimo Artavia Duarte
 Tito Quiros Pérez
 Juan Rafael Fernández Fernández
 Luis Mora Barrios
 José Manuel Sánchez Sánchez
 Reyes Sánchez Sánchez
 Manuel Pérez Ríos
 Efren Díaz Morales
 Francisco Pérez Pérez
 Juan José Cascante
 Abel Bienvenido Sánchez
 Benjamín Castillo Barboza
 Rosa Cubillo Acuña
 Ramón Cubillo Acuña
 Dimas Cubillo Acuña
 Ruerto Quiros
 Manuel Aguirre Timón
 Manuel Pérez Ríos
 Onésimo Marcelo Purras Sánchez
 Baltazar Mena
 Moisés Campos Porras
 Bernardino Picado Salazar
 Delfin Acuña Mena

Gregorio Corrales F.
 Francisco Mora Rojas
 Gregorio Corrales M.
 Rafael Castillo Álvarez
 Juan Martínez Jiménez
 Manuel Fernández Bermúdez
 Juan José Murillo Casante
 Jesús Marín
 Juan Arias Aguilar
 Antonio Fernández Trejos
 Joaquín Cordero
 Alejandro Godínes Madrigal
 Pío Matamoros Jiménez
 Juan María Guzmán
 León Cebillo Barrantes
 Ramón María Guzmán
 Evaristo Soto Artavia
 Juan Rafael Marín Guzmán
 Ildefonso Robí Cordero
 José López Chinchilla
 Leovigildo Marín Fernández
 Tránspero Vargas Martín
 Faustino Rubí Cordero
 Juan María Guzmán
 Enrique Chaves Matamoros
 Pedro Fernández Alvarez
 Macdonio Chaves Matamoros
 Pedro Fernández Alvarez
 Guadalupe Marín Guzmán
 Jenaro Castro Monge
 Coiso Marín Guzmán
 Estanislao Jiménez Salazari
 Delfín Vargas
 Macdonio Vargas
 Pedro Cordero
 Gabino Matamoros Jiménez
 Antonio Agnero
 Clemente Chavarria Borbón
 Ramón Fernández Bermúdez
 José María Castro Jiménez
 Rupertó Díaz Godínes
 Juan Fernández Chaves
 Luis Arturo Durante
 Tito Quiros Sánchez
 Jacinto Fernández Chaves
 Juan Rafael Godínes Díaz
 Gabriel Marín
 Narciso Artavia Salazar
 José María Hernández Sánchez
 Mitéo Pérez Ortega
 Benjamín Quiros Sánchez
 Jerónimo Artavia Duarte
 Tito Quiros Pérez
 Juan Rafael Fernández Fernández
 Luis Mora Barrios
 José Manuel Sánchez Sánchez
 Reyes Sánchez Sánchez
 Manuel Pérez Ríos
 Efren Díaz Morales
 Francisco Pérez Pérez
 Juan José Cascante
 Abel Bienvenido Sánchez
 Benjamín Castillo Barboza
 Rosa Cubillo Acuña
 Ramón Cubillo Acuña
 Dimas Cubillo Acuña
 Ruerto Quiros
 Manuel Aguirre Timón
 Manuel Pérez Ríos
 Onésimo Marcelo Purras Sánchez
 Baltazar Mena
 Moisés Campos Porras
 Bernardino Picado Salazar
 Delfin Acuña Mena

Gregorio Corrales F.
 Francisco Mora Rojas
 Gregorio Corrales M.
 Rafael Castillo Álvarez
 Juan Martínez Jiménez
 Manuel Fernández Bermúdez
 Juan José Murillo Casante
 Jesús Marín
 Juan Arias Aguilar
 Antonio Fernández Trejos
 Joaquín Cordero
 Alejandro Godínes Madrigal
 Pío Matamoros Jiménez
 Juan María Guzmán
 León Cebillo Barrantes
 Ramón María Guzmán
 Evaristo Soto Artavia
 Juan Rafael Marín Guzmán
 Ildefonso Robí Cordero
 José López Chinchilla
 Leovigildo Marín Fernández
 Tránspero Vargas Martín
 Faustino Rubí Cordero
 Juan María Guzmán
 Enrique Chaves Matamoros
 Pedro Fernández Alvarez
 Macdonio Chaves Matamoros
 Pedro Fernández Alvarez
 Guadalupe Marín Guzmán
 Jenaro Castro Monge
 Coiso Marín Guzmán
 Estanislao Jiménez Salazari
 Delfín Vargas
 Macdonio Vargas
 Pedro Cordero
 Gabino Matamoros Jiménez
 Antonio Agnero
 Clemente Chavarria Borbón
 Ramón Fernández Bermúdez
 José María Castro Jiménez
 Rupertó Díaz Godínes
 Juan Fernández Chaves
 Luis Arturo Durante
 Tito Quiros Sánchez
 Jacinto Fernández Chaves
 Juan Rafael Godínes Díaz
 Gabriel Marín
 Narciso Artavia Salazar
 José María Hernández Sánchez
 Mitéo Pérez Ortega
 Benjamín Quiros Sánchez
 Jerónimo Artavia Duarte
 Tito Quiros Pérez
 Juan Rafael Fernández Fernández
 Luis Mora Barrios
 José Manuel Sánchez Sánchez
 Reyes Sánchez Sánchez
 Manuel Pérez Ríos
 Efren Díaz Morales
 Francisco Pérez Pérez
 Juan José Cascante
 Abel Bienvenido Sánchez
 Benjamín Castillo Barboza
 Rosa Cubillo Acuña
 Ramón Cubillo Acuña
 Dimas Cubillo Acuña
 Ruerto Quiros
 Manuel Aguirre Timón
 Manuel Pérez Ríos
 Onésimo Marcelo Purras Sánchez
 Baltazar Mena
 Moisés Campos Porras
 Bernardino Picado Salazar
 Delfin Acuña Mena

Gregorio Corrales F.
 Francisco Mora Rojas
 Gregorio Corrales M.
 Rafael Castillo Álvarez
 Juan Martínez Jiménez
 Manuel Fernández Bermúdez
 Juan José Murillo Casante
 Jesús Marín
 Juan Arias Aguilar
 Antonio Fernández Trejos
 Joaquín Cordero
 Alejandro Godínes Madrigal
 Pío Matamoros Jiménez
 Juan María Guzmán
 León Cebillo Barrantes
 Ramón María Guzmán
 Evaristo Soto Artavia
 Juan Rafael Marín Guzmán
 Ildefonso Robí Cordero
 José López Chinchilla
 Leovigildo Marín Fernández
 Tránspero Vargas Martín
 Faustino Rubí Cordero
 Juan María Guzmán
 Enrique Chaves Matamoros
 Pedro Fernández Alvarez
 Macdonio Chaves Matamoros
 Pedro Fernández Alvarez
 Guadalupe Marín Guzmán
 Jenaro Castro Monge
 Coiso Marín Guzmán
 Estanislao Jiménez Salazari
 Delfín Vargas
 Macdonio Vargas
 Pedro Cordero
 Gabino Matamoros Jiménez
 Antonio Agnero
 Clemente Chavarria Borbón
 Ramón Fernández Bermúdez
 José María Castro Jiménez
 Rupertó Díaz Godínes
 Juan Fernández Chaves
 Luis Arturo Durante
 Tito Quiros Sánchez
 Jacinto Fernández Chaves
 Juan Rafael Godínes Díaz
 Gabriel Marín
 Narciso Artavia Salazar
 José María Hernández Sánchez
 Mitéo Pérez Ortega
 Benjamín Quiros Sánchez
 Jerónimo Artavia Duarte
 Tito Quiros Pérez
 Juan Rafael Fernández Fernández
 Luis Mora Barrios
 José Manuel Sánchez Sánchez
 Reyes Sánchez Sánchez
 Manuel Pérez Ríos
 Efren Díaz Morales
 Francisco Pérez Pérez
 Juan José Cascante
 Abel Bienvenido Sánchez
 Benjamín Castillo Barboza
 Rosa Cubillo Acuña
 Ramón Cubillo Acuña
 Dimas Cubillo Acuña
 Ruerto Quiros
 Manuel Aguirre Timón
 Manuel Pérez Ríos
 Onésimo Marcelo Purras Sánchez
 Baltazar Mena
 Moisés Campos Porras
 Bernardino Picado Salazar
 Delfin Acuña Mena

Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno

Candidato del Partido Republicano

Presidentes Efectivos
 Carlos Charpentier Murphy
 Salomón Vargas Martín
 Ascensión Jiménez Fernández
 Ramón Fernández Morales
 Ramón Valverde Olároa

Vicepresidentes Efectivos
 Avelino Trejos Cárdenas
 Tamón Salazar Jiménez
 Gregorio Salazar Martín
 Juan Rafael Ureña Zúñiga

Jefes y Encargados de la Sección de la Propaganda
 José Arroyo Amores
 Jorge Retana Muñoz
 Manuel Romero Escobar
 Auxiliares de Propaganda
 Pastor Porras Garro
 Indalecio Morales
 Tiburcio Zúñiga Jiménez
 Mercedes Aguilar Bermúdez
 Herculano Corrales Fernández
 Ignacio Salazar Aburra
 Hilarión Chacón Fernández
 Luis Soto Esquivel
 Custodio Jiménez Monge
 Pastor Porras Garro
 Indalecio Morales
 Tiburcio Zúñiga Jiménez
 Mercedes Aguilar Bermúdez
 Jesús Bermúdez Molina
 Camilo Marín Alpizar
 Juan Araya Salazar
 Juan León Herrera
 Pedro Quiros Agüero
 Juan Cubillo Fernández
 Navor Valverde Rojas
 Modesto Mora Cordero
 Ramón Montero Salazar
 José María Pérez Martínez
 Ramón Salazar Acuña
 Guadalupe Messén Zamora
 Sablonín Cárdenas Salazar
 Leónidas Morales Bermúdez
 Isafías Mora Morales
 Lucas Valverde Rivera
 Nicolás Segura Jiménez

Federico Quesada Bermúdez
 Jesús Quesada Bermúdez
 Santiana Jiménez Quiros
 Manuel Calderón Vargas
 Iveneo Sandí Vargas
 Moisés Vargas R.
 Moisés Valverde Vargas
 Mercedes Vargas Rojas
 Gabriel Valverde Vargas
 Socorro Berrocal Marín
 Cristóbal Castro Arias
 Jesús Carmona Salguero
 Juan Bermúdez Mora
 Reyes Porras Mason
 Carlos Mora Corrales
 Trinidad Chavarria Alpízar
 Ramón Castillo Vindus
 Amado Retana Mora
 Santiago Porras Alpízar
 Pedro Pérez Mesén
 Miguel Valverde Mesén
 Juan Marcos Valverde Quiros
 Alfredo Valverde Vargas
 Ramón Valverde Mesén
 Víctor Valverde Vargas
 Abel Alpízar Bermúdez
 Luis Alpízar
 Manuel Delgado

Prosecretarios
 Carlos Chaves
 Moisés Aguilar Chacón
 Horacio Montero Rodríguez
 Víctor M. Arroyo Amores
 Carlos Chaves
 Moisés Aguilar Chacón
 Horacio Montero Rodríguez
 Pedro Quiros
 Juan Montero
 Ernesto Montero
 Rafael Barboza
 Rubén Montero
 Isidro Montero Casante
 Juan Montero
 Juan R. Arias Rojas
 Migeni Arias Rojas
 Frolón Barbosa Valverde
 Juan Rubí Salazar
 Ignacio Torres Sojo
 Pastor Alvarez
 Juan R. Arias Rojas
 Migeni Arias Rojas
 Frolón Barbosa Valverde
 Juan Rubí Salazar
 Ignacio Torres Sojo
 José Huertas Rojas
 Juan R. Murillo Murillo
 José Leiva Hernández
 Tobias Acuña Jiménez
 Juan D. Ureña Jiménez

Signen las firmas,
 Mauricio Mena Hernández
 Sebastián Mena Hernández
 Apolonio Artavia Ramírez

